



Relación de acuerdos tomados en el Consejo de Departamento de E.A. (Estructura Económica) durante las reuniones celebradas en 2014:

Acta 15/01/2014

Punto 1.- Ratificación de la participación de los profesores del Departamento en la docencia de Máster oficial en “Instrumentos y Técnicas de Análisis Económico y Empresarial”, propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tras las conversaciones mantenidas por el Director del Departamento con el Decano de nuestra Facultad.

Dicha participación se concreta de forma nominativa por parte de los profesores Bienvenido Ortega Aguaza, que impartirá la asignatura optativa de “Análisis Coste-Beneficio” y Juan Antonio Campos Soria, que impartirá la asignatura optativa de “Economía Laboral”.

Acta 27/03/2014

Punto 1.- Lectura y aprobación por asentimiento de las actas pendientes. (12/06/13, 27/06/13, 01/10/13, 19/12/13 y 15/01/14).

Punto 2.- Informe del Director sobre los siguientes asuntos:

- Apertura de una carpeta compartida en Dropbox en la que se incluirá toda la información que el Director considere de interés para los miembros del Departamento para un mejor acceso a la información por parte de los mismos. Entre dicha información, se incluye un documento en el que se recoge el grado de cumplimiento de los indicadores seleccionados por nuestro Departamento en el Contrato Programa de 2013.
- Contrato Programa de 2014 donde no hay que seleccionar indicadores, sólo cumplir diez de ellos en los grupos establecidos en el propio Contrato Programa. Además la Universidad ha establecido unas líneas estratégicas recogidas en cuatro indicadores que de cumplirse por parte de cualquier departamento, supondría un incremento adicional del 10% en la financiación recibida.
- Firma definitiva del Contrato Programa de 2014 entre el Departamento y el Vicerrectorado de Coordinación.
- Reducción significativa del presupuesto aprobado por el Consejo Social de la Universidad de Málaga para nuestro Departamento y compromiso alcanzado posteriormente con la Gerencia, para mantener la misma financiación estructural recibida en 2013 para el año 2014.
- Nombramiento del profesor Andrés Marchante Mera como Vicerrector de la Universidad Internacional de Andalucía en su sede de Málaga.
- Programación docente para el curso 2014-15. Se presenta una primera estimación de la carga docente para el próximo curso académico, sin incluir la docencia prevista en los Másteres que aún no han sido aprobados. Se informa de los cambios existentes en las

reducciones docentes para este año y de que el proceso de asignación docente se llevará a cabo próximamente, una vez que se conozcan los grupos y horarios definitivos para todas las asignaturas.

- Proceso de migración de la página web de nuestro Departamento. Se informa de que dicho proceso está casi finalizado, agradeciendo el esfuerzo realizado a nuestros compañeros Ángeles Rodríguez y Juan Antonio Campos, encargados de llevar a cabo dicho proceso.
- Petición de renovación de la bolsa de trabajo de profesores sustitutos interinos para los próximos dos años.

Punto 3.- Renovación de los actuales coordinadores de asignaturas para el próximo curso 2014/15.

Punto 4: Informe y aprobación de la liquidación del presupuesto de 2013 y de la propuesta de distribución del presupuesto para 2014.

Acta 22/05/2014 (ordinaria)

Punto 1.- Lectura y aprobación por asentimiento el Acta de fecha 27/03/2014.

Punto 2.- Toma la palabra el Director e informa de los siguientes asuntos:

- Visita del doctorando D. Ramiro Petrizi, antiguo alumno del Máster en Dirección y Planificación del Turismo durante el curso 2011-12, a nuestro Departamento con objeto de finalizar su tesis doctoral, que está siendo dirigida por los profesores D. José L. Sánchez y D. Alejandro García. Dicha estancia se llevará a cabo durante el periodo 29-04-2014 al 30-05-2014.
- Se ha abierto el concurso para formar parte de bolsa de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos, en el área de conocimiento de Economía Aplicada (Código de bolsa: 031PSI14), compuesta por diecisiete aspirantes. La Comisión Asesora del Departamento deberá completar el proceso de valoración de los candidatos en el plazo máximo de treinta días, a partir de la recepción de la documentación que enviará el servicio de Personal Docente e Investigador.
- Se informa que tanto el Máster oficial “eTourism: tecnologías aplicadas a la gestión y comercialización del Turismo” de la Facultad de Turismo como el Máster oficial en “instrumentos y técnicas de análisis económica y empresarial” de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, aún están pendientes de verificar por parte de las autoridades competentes, por lo que la carga docente de las asignaturas que tiene previsto impartir nuestro departamento en ambos queda pendiente para cuándo se nos informe de la fecha en la que comenzarán a impartirse dichos programas.
- Se acometerá en breve el gasto para la renovación / adquisición de parte del material inventariable aprobado en el Presupuesto de este ejercicio.

Punto 3.- Se aprueba por asentimiento la programación académica y la asignación docente del Departamento para el curso 2014/15.

Punto 4.- Una vez expuesta la gran labor realizada por el profesor D. José Luis Córdoba Leiva, se aprueba por asentimiento su renovación como profesor honorario del Departamento.

Punto 5.- El profesor D. José L. Sánchez expone la situación actual en la que se encuentra la organización del VI Congreso CITEM que organizará nuestro Departamento el próximo año. Dicho profesor comenta los siguientes asuntos:

- Se ha abierto el plazo para la recepción de ponencias y comunicaciones.
- Se ha habilitado una página web.
- Se ofrece la posibilidad de que cualquier miembro del Departamento que así lo desee pueda formar parte del Comité Organizador de dicho evento.
- Se informa de que será la Facultad de Turismo el centro que acoja la recepción del Congreso.
- La financiación del evento será cubierta íntegramente con fondos procedentes de la Universidad de Málaga, así como a través de las cuotas de inscripción de los participantes.

Acta 22/05/2014 (extraordinaria)

Punto 1.- Renovación del profesor asociado del Departamento, D. Miguel Ángel López Delgado para el curso 2014-15.

Acta 01/07/2014

El Director e informa de que con fecha 25 de junio de 2014 el Consejo Andaluz de Universidades ha aprobado los programas máster “Instrumentos y Técnicas de Análisis Económico y Empresarial” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y “eTourism: Tecnologías aplicadas a la gestión y comercialización del Turismo” de la Facultad de Turismo.

Este hecho afecta a la asignación docente de nuestro Departamento, dado que en el primero de ellos habría que impartir dos asignaturas “Economía Laboral” y “Análisis Coste Beneficio”, y en el segundo, la asignatura “Estructura Económica del mercado de la distribución On line”.

Con objeto de que esta carga adicional no afecte a la asignación docente ya aprobada en el consejo de Departamento, con fecha 22/05/2014, el Director propone que los profesores afectados sean compensados con la carga adicional de TFG pendiente de saldar con el Departamento. Este criterio de compensación es viable para los profesores Alejandro García, Bienvenido Ortega y Juan A. Campos. En el caso del profesor José Luis Sánchez, dado que no tiene ningún saldo deudor con el Departamento, se le aplicarán medidas compensatorias para el curso 2015/16, a estudiar en un futuro.

Acta 18/12/2014

Punto 1.- Se aprueba por asentimiento las actas de las sesiones anteriores, correspondiente a las convocatorias ordinaria de 22-05-2014 y extraordinarias de 22-05-2014 y 01-07-2014.

Punto 2.- Toma la palabra el Director del Departamento quien informa de los siguientes puntos:

- Agradecimiento colectivo de todos los miembros del Consejo por la excelente labor realizada por el profesor D. Luis Colomer Real a lo largo de su vida académica en nuestro Departamento, así como por su profesionalidad y gran calidad humana.
- Contrato puente del profesor D. Carlos Guillermo Benavides para el desarrollo de un proyecto de investigación, bajo el marco del Programa de Fortalecimiento de las capacidades en I+D+I en las Universidades 2014-15, cofinanciado por el programa FEDER. Este contrato ha permitido la asignación a dicho profesor de los TFGs que no estaban programados inicialmente en el PROA, y que han sido asignados con posterioridad a nuestro Departamento desde el Decanato de la Facultad de Económicas.
- Propuesta de reparto equilibrado entre todos los profesores que imparten docencia en cada Centro, de los TFGs asignados a nuestro Departamento para el próximo curso 2015-16.

Punto 3.- Incorporación de Dña. Miriam Ons Cappa a nuestro Departamento por cuatro años como becaria del programa de Formación de Profesorado Universitario, adscrita a la Facultad de Turismo.

Punto 4.- Se informa de la negociación multilateral llevada a cabo entre la UMA y la UNIA que ha permitido la firma de un convenio entre ambas Universidades, para solicitar una plaza de sustituto interino a 5 horas. Dicha contratación será con cargo a fondos de la UNIA, y dotada tras el nombramiento del profesor José Luis Sánchez Ollero como Subdirector del Campus Tecnológico de la UNIA en Málaga.

Punto 5.- Designación de la profesora Dña. Alicia Avilés Zugasti como representante del Departamento en la Comisión de Reconocimiento de créditos en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

Punto 6.- Designación del profesor D. Sebastián Morales Gallego como representante del Departamento en la Comisión de Reconocimiento de créditos en el Grado de Estudios de Asia Oriental de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

Punto 7.- Designación del profesor D. Sebastián Morales Gallego como representante del Departamento en la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias de la Diplomatura de Relaciones Laborales y en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.